



Provincia de Santa Fe
Defensoría del Pueblo

4572697

Santa Fe, 9 de octubre de 2019.-

AL SR. JUEZ FEDERAL CON
COMPETENCIA ELECTORAL EN LA
PROVINCIA DE SANTA FE
DR. REINALDO RUBÉN RODRÍGUEZ
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

RAÚL LAMBERTO, DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, se dirige respetuosamente hacia Ud. a los fines de solicitarle que tenga a bien autorizar a personal de la Defensoría del Pueblo de nuestra provincia a actuar como Observadores en las próximas elecciones nacionales del día 27/10/2019.

Como Defensoría del Pueblo se ha participado, recientemente, como Observador Electoral en la elecciones nacionales en los países de México y El Salvador. Asimismo, la defensoría de Santa Fe participó como observadores electorales en las anteriores elecciones nacionales del año 2017 y en las últimas PASO de las elecciones provinciales.

La actividad se realizaría en el marco de un programa implementado por la Asociación de Defensores del Pueblo de la República Argentina -ADPRA- y será ejecutado por las distintas defensorías del Pueblo provinciales y/o municipales agrupadas en ADPRA.

De obtener la autorización solicitada, se informará las personas que participarán del Observatorio Electoral y en las ciudades donde se desarrollará.

Por todo lo expuesto, le pido respetuosamente que tenga a bien autorizar la participación en calidad de observadores en los próximos comicios nacionales del día 27 de octubre de 2019.

Sin más, lo saludo con mi consideración más distinguida.-

Dr. Raúl Alberto Lamberto
Defensor del Pueblo
de la Provincia de Santa Fe